



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

COMUNICADO DGGDP N° 11/2019

La Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal saluda cordialmente a los Directores Departamentales de Educación, Supervisores Educativos, Directores de Instituciones Educativas y Educadores en general en el marco del **PROCESO DE SELECCIÓN DE EDUCADORES PARA CUBRIR CARGOS EN CARÁCTER INTERINO – CONVOCATORIA 04/19** a fin de INSTAR a los educadores ubicados en el primer lugar de la Lista Preliminar de seleccionados a realizar **el proceso de aceptación al cargo**, a través de su cuenta de usuario (SIGMEC), hasta las 15:00 horas del día de hoy.

Conforme los educadores seleccionados vayan realizando el proceso de aceptación al cargo, la Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal solicitará a la máxima autoridad Ministerial la aprobación de las listas de educadores seleccionados, vía Resolución Ministerial.

Se aclara que la presentación de las documentaciones que constituyen requisitos para el procesamiento de los ingresos, serán presentadas por el educador en las Direcciones Departamentales de Educación, como lo establecen los Cronogramas publicados.

Todas las medidas administrativas adoptadas obedecen a la necesidad de asegurar la cobertura del servicio educativo en carácter urgente y precautelar en todo momento la primacía del Interés Superior del Niño, evitando tener estudiantes sin docentes en aulas.

Asunción, 08 de Abril de 2019.



Econ. Jorge Martínez Núñez
Director General

Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.